

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1. Información General

La actividad principal de la compañía de nacionalidad ecuatoriana es la prestación de servicios de telecomunicaciones de conformidad con las normas, requisitos y autorizaciones previstas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, tales como: a) La adquisición, tenencia, estudio, administración, implantación, gestión, desarrollo, explotación, arrendamiento, mantenimiento, cesión y transmisión a terceros en los términos más amplios, directa, o indirectamente, por cualquier título, los derechos de uso y explotación de infraestructura de telecomunicación.

La Compañía es una sociedad anónima constituida en Quito el 25 de abril de 2016, con el nombre de UFINET ECUADOR UFIEC S.A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en Registro Mercantil del cantón Quito el 02 de mayo 2016.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Quito, en la Av. Naciones Unidas E6-99 entre Shyris y Japón. Edif. Banco Bolivariano.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 16 y 13 empleados, legalmente afiliados, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de marzo del 2018, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

	<u>Inflación Anual</u>
<u>31 de Diciembre:</u>	
2017	(0,20%)
2016	1.12%
2015	3.38%

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2017. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros requieren la presentación de los estados financieros individuales de la compañía.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana excepto cuando se indica de otra manera.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción.

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyos costos de transacciones se conocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo, incluyen el efectivo en caja, y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales, incluyen facturas por prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar a compañías relacionadas, generadas principalmente por venta de acciones y pagos a nombre de Compañía sin fecha de vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Préstamos bancarios, generados por préstamos recibidos con plazo e intereses acordados.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Instrumentos de Patrimonio

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro del Valor de Activos (continuación)

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendrían de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generan flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconocerá una pérdida por deterioro en el estado de resultados del periodo, si el valor en libros del activo o su unidad generadora del efectivo excede su valor recuperable.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2017 y 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a funcionarios – Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a funcionarios – Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio (continuación)

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios; y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los directivos de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de Junta General.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reserva Legal (continuación)

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menos imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer el beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique, al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiable. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los mismos.

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Juicio y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Presidencia Ejecutiva y Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicio y Estimaciones Contables (continuación)

Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF para PYMES los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Clientes

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Provisión para Obsolescencia de Inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinado por la Compañía en base a la evaluación por ítems equipos, accesorios y materiales. Se requiere una provisión del 100% para aquellos dañados y obsoletos. El incremento en la provisión para inventarios obsoletos y dañados es registrado en resultados integrales del año.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicio y Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedad, Planta y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada,	
	Mínima	Máxima
Vehículo	5	5
Muebles y enseres	10	10
Equipo de computación	3	3
Instalaciones e infraestructura	20	20
Equipos de comunicación	10	10

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	8,26	7,46
Tasa de incremento salarial	2,5	3,00
Tasa de rotación (promedio)	6,86	11,80
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicio y Estimaciones Contables (continuación)

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período.

Incluyen las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos provenientes de los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos ocurridos en el año) y los efectos de los cambios en los supuestos actuariales

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo en Caja, Bancos y Equivalentes de Efectivo

Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	256	500
Bancos	73,974	153,810
	<u>74,230</u>	<u>154,310</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores Comerciales:		
Clientes nacionales	280,931	-
	<hr/>	<hr/>
Otras cuentas por cobrar:	280,931	-
Anticipos por cobrar empleados	1,480	5,213
Anticipo proveedor comercial	1,025	526
	<hr/>	<hr/>
	2,505	5,739
	<hr/>	<hr/>
	283,436	5,739
	<hr/>	<hr/>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por prestación de servicios con un plazo de hasta 60 días y no generan intereses.

Las cuentas por cobrar cliente relacionado representan las cuentas por cobrar con New Access por el servicio de administración de la cartera de clientes.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer		
Vencidos:		
0 – 30	254,947	-
31 – 90	22,503	-
90 – en adelante	3,481	-
	<hr/>	<hr/>
	280,931	-
	<hr/>	<hr/>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar accionistas y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2017	2016
<i>(US Dólares)</i>				
Por cobrar:				
New Access	Relacionada	Ecuador	279,061	322,734
Accionistas	Relacionada	Ecuador	800	800
			<u>279,861</u>	<u>323,534</u>
Clasificación:				
Corriente			279,861	323,534
No corriente			-	-
			<u>279,861</u>	<u>323,534</u>
Por pagar:				
Ufinet Telecom	Relacionado	España	1,500,000	-
Ufinet Latam	Relacionada	España	850,000	-
			<u>2,350,000</u>	<u>-</u>
Clasificación:				
Corriente			2,350,000	-
No corriente			-	-
			<u>2,350,000</u>	<u>-</u>

Las cuentas por pagar relacionados representan principalmente préstamos para capital de trabajo, con fecha de vencimiento en 2018 a una tasa de interés de 7,97% a 8,46%.

6. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
<i>(US Dólares)</i>		
Inventario de equipos	-	78,039
Inventario de proyectos en curso	1,484,103	-
	<u>1,484,103</u>	<u>78,039</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los inventarios se conforman como siguen:

	31 de Diciembre (US Dólares)
Inventarios	1,484,103
Inventario Transito	-10,924
Construcciones en Curso	-165,299
Otros Conceptos	-319,049
Inventario Final	<u>988,831</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de inventarios incluye valores, artículos, conceptos que no corresponden a su naturaleza. La administración de la compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar la verdadera naturaleza de los inventarios que puedan realizarse en su valor monetario.

La compañía, ha utilizado parte del inventario para efectuar la construcción de la línea de comunicación o fibra óptica con la cual prestará el servicio a sus clientes en el momento que concluya dicha construcción, lo que origina que la compañía deba facturar el autoconsumo con los respectivos impuestos. Al no mantener un control interno adecuado en el área de inventarios no tuvimos la oportunidad de aplicar otros procedimientos de auditoría para valorizar el inventario.

Administración y Alta de Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo al Presidente Ejecutivo, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por el presidente ejecutivo y la gerencia financiera, durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como honorarios profesionales y otras bonificaciones de la gerencia de la Compañía, se presenta como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Pagos Anticipados:		
Sueldos Fijos	18,665	-
Honorarios	18,000	-
	<u>36,665</u>	<u>-</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Propiedades y Equipos, neto

Propiedades y equipos está conformado como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Muebles y enseres	32,460	1,115
Equipo de computación	22,503	5,904
Equipo de telecomunicaciones	366,441	366,441
Infraestructura	188,958	188,958
Vehículo	79,182	79,182
	<u>689,543</u>	<u>641,600</u>
Depreciación acumulada	<u>(80,652)</u>	<u>(13,492)</u>
	<u>608,892</u>	<u>628,108</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Muebles y Enceres	Equipo de Computación	Equipo de Comunicación	Equipo de Infraestructura	Vehículo	Total
Costo o valuación:						
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1.115	5.904	366.441	188.958	79.182	641.600
Adiciones	31.345	23.711	19.008	-	-	74.064
Bajas y/o retiros		7.112	19.008	-	-	26.120
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>32.460</u>	<u>22.503</u>	<u>366.441</u>	<u>188.958</u>	<u>79.182</u>	<u>689.544</u>
Depreciación y deterioro:						
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	14	-	146	-	8.223
Depreciación				1.680	-	3.429
Bajas y/o retiros	620	4.618	36.638	9.448	15.836	67.160
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>634</u>	<u>4.764</u>	<u>44.861</u>	<u>11.128</u>	<u>19.265</u>	<u>- 80.652</u>
Total, costo – depreciación	<u>31.826</u>	<u>17.739</u>	<u>321.580</u>	<u>177.830</u>	<u>59.917</u>	<u>608.892</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Inversiones en Asociadas

Las inversiones en acciones están constituidas como sigue:

	N° de Acciones	% de participación	31 de Diciembre	
			2017	2016
<i>(US Dólares)</i>				
Inversiones en acciones:				
Broadband	13,370	99,99 %	<u>13,370</u>	<u>13,370</u>
			<u>13,370</u>	<u>13,370</u>
Clasificación:				
Corriente			-	-
No corriente			<u>13,370</u>	<u>13,370</u>
			<u>13,370</u>	<u>13,370</u>

Inversiones en Asociadas representan acciones de la compañía Broadband. El total de las acciones que posee representan 13,370 acciones a un precio de US \$ 13,370, la participación accionaria representa el 99,99% del paquete accionario.

9. Otros activos

Los otros activos no corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
<i>(US Dólares)</i>		
Otros activos no corrientes:		
Propiedad intelectual	1,013,688	951,006
Garantías por arriendos	13,000	4,400
Garantía por concesión	60,000	-
	<u>1,086,688</u>	<u>955,406</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar proveedores:		
Cuentas por pagar proveedores locales	326,670	161,533
Cuentas por pagar proveedores exterior	46,152	-
	<u>372,852</u>	<u>161,533</u>
Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas por pagar	64,114	1,526,518
Tarjetas por pagar	1,168	154
Sueldos empleados	7,155	84
IESS por pagar	5,365	3,488
Provisiones	29,153	-
	<u>106,956</u>	<u>1,530,244</u>
Corriente	479,807	1,691,777
No corriente	-	-
	<u>479,807</u>	<u>1,691,777</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderos con plazo de hasta 30 días y sin interés.

11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Participación Trabajadores	-	9,317
Obligaciones empleados	12,867	3,003
	<u>12,867</u>	<u>12,320</u>
No corriente:		
Jubilación patronal – beneficios post empleo	290	290
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	393	393
	<u>683</u>	<u>683</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 y 2016, fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016:	3,003	9,317
Provisiones	34,824	-
Pagos	(24,960)	(9,317)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017:	12,867	0

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de Diciembre del 2016:	290	393	682
Pagos	(290)	(393)	(682)
Reverso	-	-	-
Provisiones	290	393	682
Saldos al 31 de Diciembre del 2017:	290	393	682

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente.

12. Pasivos diferidos

Al 31 de diciembre del 2017, pasivos diferidos representan el registro de la facturación al cliente Level 3 según contrato firmado el 22 de diciembre del 2016 por veinte años el cual establece que se reconocerá el ingreso a medida que se entregue el servicio, sin embargo, se emitieron la totalidad de las facturas en el ejercicio económico 2017, generando y cancelando el impuesto al valor agregado, registrando el total ingreso en el pasivo diferido. Para los reportes tributarios se deberá realizar una conciliación entre las ventas mensuales reportadas en el formulario 104 y las ventas anuales del formulario 101 donde se tendrá que explicar la diferencia no conciliada entre estos formularios.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos

Activos y pasivos por Impuestos corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado (IVA) y retenciones	323,248	115,760
Retenciones en la fuente	44,443	-
	<u>372,691</u>	<u>115,760</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones de IVA por pagar	4,983	15,840
Retención en la fuente por pagar	10,991	12,493
Impuesto al valor agregado (I.V.A.)	-	643
	<u>15,974</u>	<u>28,976</u>

Los movimientos de la cuenta “impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo a principio del año	13,083	13,083
Provisión con cargo a resultados	-	29,913
Pagos	13,083	(29,913)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>13,083</u>

Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto de impuesto corriente	-	29,913
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencia temporarias	-	-
	<u>-</u>	<u>29,913</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la renta	(164,033)	52,794
Más (menos) partidas de conciliación:		
Otras rentas exentas		
Gastos no deducibles nacional	10,813	6,675
Gastos no deducibles del exterior	-	-
Utilidad (pérdida) Gravable	(153,220)	59,469
Tasa del impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta	-	13,083
Anticipo del impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta causado	-	13,083
Retenciones en la fuente año actual	-	2,894
Crédito tributario de años anteriores	-	-
Impuesto a la renta por pagar	-	10,189

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 20 de diciembre de 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial N. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

a) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención de Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a La Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se considerará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a las deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no prevenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta el 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesivas indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US\$300.000, incluyendo además las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representante y demás trabajos autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presunta en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, participes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equitativo a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como parra aquella que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo de impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones;
 - a) No se considerará para el caculo del anticipo, en el que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social y obligatorio;
 - b) Al igual que la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de la devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Registro.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US\$5.000 a US\$1.000.
- Se establece una “sanción por ocultamiento patrimonial” por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

b) Con relación a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Devolución para exportadores habituales: Se establece la devolución del ISD en la exportación de materias primas y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten en un plazo no mayor a 90 días sin intereses. Las materias primas y bienes de capital serán definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Amplia la base de sujeto pasivo del impuesto mensual a los activos en el exterior a entidades privadas del mercado de valores y otras sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme lo que dictamine la Junta.
- Se elimina el Capítulo III “Creación del impuesto a las tierras rurales”, del título cuarto “Creación de impuestos reguladores”.

c) Con relación al Código Tributario

- Se establece la posibilidad de declarar masivamente la extinción de obligaciones que por cada contribuyente sean de hasta un salario básico unificado, siempre y cuando a la fecha de la emisión de la respectiva resolución de extinción se hayan cumplido los plazos de prescripción de la acción de cobro, háyase o no iniciado la acción coactiva.
- Se establece la posibilidad, para el coactivo, para que pueda hacer cesar o reemplazar las medidas precautelares, garantizando la totalidad de la obligación, justificando documentadamente una garantía para el efecto.

d) Disposiciones Adicionales Relevantes

- Los sujetos pasivos que tengan actualmente una década con el Servicio de Rentas Internas desde medio salario básico unificado (US\$193), hasta los cien salarios básicos unificados (US\$38.600), incluidos tributos, intereses, y multas, tendrán un plazo de 120 días para presentar una facilidad de pagos de dichas deudas hasta 4 años sin garantías. Una vez solicitada las facilidades de pago se suspenderá la coactiva, conforme lo establecido en el Código Tributario.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuestos (continuación)

- Pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta US\$ 1,000.
- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otra jurisdicción del exterior.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de Mayo 20, del 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del impuesto a la renta durante 5 años.

Reformas Tributarias

- Los empleados tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina pre pagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definidos por la Administración Tributaria.
- Están obligados a presentar el anexo de participes, socios, miembros del directorio y administradores, las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	-	59,469
Impuesto a la renta corriente	-	10,189
Tasa efectiva de impuesto	<u>-%</u>	<u>17,13%</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio se encuentran presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes y otros, la cartera por cobrar que se mantiene es recuperable.

La compañía ofrece plazo de crédito comercial a sus clientes entre 30 a 60 días y no mantiene saldos significativos en cuentas por cobrar por lo tanto se concluye que el riesgo crediticio es bajo

14. Instrumentos Financieros

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

15. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2017, el capital consiste de 600,800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

La distribución de las acciones es como sigue:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor	31 de	
		Participación	Nominal		Diciembre
		2017	2017	Unitario	2017
					(US Dólares)
Ufinet Guatemala S.A:	Guatemala	0.0003%	2	1	2
Ufinet Telecom S.A.U.	España	99.997%	600,978	1	600,798
		<u>100.0000%</u>	<u>600,980</u>		<u>600,800</u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Gastos de Administración y ventas

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos	217,390	-
Beneficios sociales	70,670	-
Honorarios profesionales	133,831	28,747
Participación trabajadores	-	9,317
Arriendos	69,265	10,757
Mantenimiento y reparaciones	92,665	373
Suministros y materiales	21,352	20
Transporte	6,661	454
Seguros y reaseguros	21,661	-
Gasto de Gestión	148,724	2,180
Impuestos y contribuciones	4,105	14,525
Gastos de viaje	31,297	5,140
Depreciaciones	67,160	13,492
Otros	272,117	39,034
	1,156,898	124,039

17. Compra de Línea de Negocio

En junio de 2016, UFINET ECUADOR UFIEC S.A., suscribió un contrato de alianza comercial y compraventa de activos con NEW ACCESS S.A., mediante el cual UFINET ECUADOR UFIEC S.A. recibe una cesión parcial de acciones de la compañía BROADBAND S.A., la suscripción de un contrato de reventa de servicios de portadores, la cesión de derechos de ciertos contratos con clientes finales de negocio mayorista y la transferencia de ciertos activos (mobiliarios, equipos e inventarios).

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Contratos

New Access

La compañía tiene un contrato con New Access S.A., mediante el cual la Compañía contratará todos los servicios de capacidad e internet, y colocación (en el evento de que la Compañía lo necesite y New Access se lo pueda proporcionar), que requiera para el desarrollo de su negocio de forma exclusiva a NEW ACCESS durante 10 años mediante un acuerdo mutuo de prestación de servicio de acuerdo con los términos y condiciones que estipulan en el contrato.

Level 3

El 22 de diciembre del 2016 se suscribió un contrato entre UFINET ECUADOR, LEVEL 3 Y UFINET COLOMBIA el cual tiene por objeto la venta, mantenimiento y operación de 24 hilos de fibra óptica en la ruta Popayán – Quito, a un plazo de 20 años con un precio previo pactado de USD 2,023,177 los cuales serán cancelados según el porcentaje de avance en el cual se ubique la fibra óptica, 43% para Ecuador y 57% para Colombia o según los datos que se determine al momento de entrega de la fibra óptica. El servicio, operación, mantenimiento y colocación se actualizará cada 1 de enero según el IPC del año inmediatamente anterior de cada país. Para pagos adicionales se los facturara previo a la autorización de las partes.

19. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Sr. Carlos Riego
Representante Legal



Lcdor. Fredy Orquera
Contador General